

ACTA No. 625 – DIRECTORIO del INACOOOP
18/04/2023

En Montevideo, el 18 de abril de 2023 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall’Orso, Daniel Pisani y Claudia Becerra.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 624 del 11 de abril de 2023.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.1.1 Reunión con FCPU

2.1.2 Evento en Salto

2.1.3 Visita a Artigas y Rivera

2.2 Informaciones

2.2.1 Designación Melo Capital Nacional del Cooperativismo

2.2.2 Participación en Lanzamiento Curso Taller Cooperativismo en Minas

2.2.3 Reunión en San José

2.2.4 Lanzamiento MIDES del mes de Cuidados

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Resoluciones por delegación

3.1.1 Becas FCEA

Vista la solicitud de beca de Ana Vanoli

Resultando: Que el monto solicitado es inferior al tope de autorizaciones delegado a la Dirección Ejecutiva.

Considerando

- I) Que Ana Vanoli ha solicitado apoyo para el Módulo de Innovación en Cooperativas, que es parte del Diploma “Economía y Gestión para la Inclusión” y a

su vez constituye un curso independiente de Educación Permanente.

- II) Que Ana Vanoli es asesora de cooperativas sociales y su solicitud fue avalada por su referente regional, Cra. Virginia da Silva.
- III) Que existe un saldo presupuestal suficiente de los fondos asignados, ya que en el corriente ejercicio no se lanzará el diplomado de Economía y Gestión para la Inclusión, del que forma parte este tópico.
- IV) Que se le asignará una beca parcial del 80%, esto es, de \$ 9.504.
- V) Que se cumplió el pasaje previo y aprobación por parte de la Comisión de Becas y fue elevado para resolución por delegación por la Directora de Área, Lic. Cecilia Tenaglia, debido al inmediato comienzo del curso, anterior a la fecha del Directorio

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 431 – Punto 4.3, literal c), se RESUELVE:

APROBAR la beca de \$ 9.504 a favor de Ana Vanoli para la realización del Tópico de Innovación en Cooperativas, de la Facultad de Ciencias Económicas de UDELAR.

Se asignará el desembolso al Fondo de Becas.

3.1.2 BECAS PARA CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN COOPERTIVA – (de CUDECOOP)

Vista el acta de Comisión de Becas, elevada por la Dirección De Promoción y Educación Cooperativa

Resultando: Que los montos de las solicitudes son inferiores al tope de autorizaciones delegado a la Dirección Ejecutiva, previa aprobación por la Comisión de Becas.

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 431 – Punto 4.3, literal c), se RESUELVE:

APROBAR las siguientes becas:

	Nombre completo	Localidad / Departamento	Nivel educativo y formación	Cooperativa u Organización de la EESS que integra y antigüedad en la misma	Cargo o rol, en cooperativas, que desempeña	% de la beca que solicita	36000
1	Alicia Mariana Galván Rivero	Montevideo	Abogada	FECOVI/ PRESIDENTA	Presidenta FECOVI	60%	21.600
2	Alba Soledad Alvarez Cures	Montevideo	Bachillerato completo y facultad de ciencias sociales (primer y segundo semestre)	FECOVI (Presidenta de CEFIC) y Cooperativa 30 de Febrero (Vocal de directiva actualmente) desde hace 9 años	Presidenta, Vocal, Fiscal y en CEFIC	75%	27.000
3	Grissel Ercilia Rametta Chijane	Montevideo	Nivel terciario incompleto	Cooperativa de Trabajo Construyendo Camino - 13 años	Secretaria, electoral, Presidenta, actualmente fiscal.	50%	18.000
4	María del Luján Pucholo Silva	Salto	Lic. en Administración de Empresas	COOPTZES -7 AÑOS	PRESIDENTE-SECRETARIA	80%	28.800
5	Daniel Ignacio de León Bonfrisco	Montevideo	Universitario Finalizado. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. FIC-Udelar	Cooperativa Acá 15 Años	Soy Delegado del Comité Territorial de Montevideo de la Cooperativa Acá.	20%	7.200
6	Valentina Micaela Bueno Sierra	Las Piedras	Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración	Instituto de Desarrollo Cooperativo - 1 año	Auditor	50%	18.000
7	Tatiana Rosina Zanetti De Cuadro	Montevideo	Terciario incompleto. Estudiante FCEA	Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDC) - 1 año de antigüedad	Auditor/ docente	50%	18.000
8	Santiago Sebastián Sánchez Martínez	Montevideo	Terciario completo, Contador Público recibido en FCEA	Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDC), 7 años de antigüedad	Auditor y docente	50%	18.000
9	Karina Lucía Borda González	Montevideo	Terciario completo	CCU - 1 año y 4 meses.	Integrante de equipo técnico de IAT que trabaja con Cooperativas de Vivienda.	80%	28.800

10	Joaquín Montalván	Montevideo	Terciario	Centro Cooperativista Uruguayo, 7 meses	Contador referente de la/s cooperativa/s	50%	18.000
11	Hebert Gabriel Cavallo Facal	Montevideo	SECUNDARIO - AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACSON 5 AÑOS	CEFIC	50%	18.000
12	Marcelo Jacobo Bertolotti	Montevideo	ciclo básico	CACSON 6 años	comité de créditos	50%	18.000
13	Nelson David Suarez Pereira	Margat - Canelones	Secundaria	CACSON - 6 AÑOS	DIVISION CREDITOS	100%	28.800
14	Cynthia Belén González Valla	Paysandú	Licenciatura en trabajo social. Realizando tesis final de grado.	COPERPAY	Socia. Trabajo de acompañamiento a través del curso de Cooperativismo dictado por UdelaR	80%	28.800
15	Ignacio Alfonso Ingold Martínez	Montevideo	Terciario - Universidad de la República	Cooperativa de Trabajo Sensatera 8 años - Metalúrgicos y afines Cooperativa de Vivienda 5 años - Coop Fondo solidaria y social (F.A.S.S.) 17 años	Fiscal - socio trabajador	50%	18.000
16	Pía Jimenna Vivían Teixeira	Montevideo	Terciario- Escribana	Cooperativa Covibel	Fiscal	65%	23.400
17	Mariana Elizabeth Villamil Soto	Paso de los Toros. Dpto.Tacuar embó	4to año secundaria	COPAC. antigüedad 15 años	ASAMBLEISTA	80%	28.800
18	Claudia Verónica Berrutti Robaina	Santa Lucia / Canelones	Ciclo básico aprobado	COVIESPERANZA 5 PVS / 03/02/2015	Presidente	80%	28.800
	Total						396.000

3.1.3 PRODEFU

Vista la solicitud de crédito de la Cooperativa Social PRODEFU

Resultando: Que el monto solicitado es inferior al tope de autorizaciones delegado a la Dirección Ejecutiva

con aprobación de la Presidencia y que la solicitud encuadra totalmente dentro de las líneas de crédito aprobadas por el Directorio

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 341 – Punto 4.3) y de 28 de abril de 2020, se RESUELVE:

APROBAR el crédito solicitado por la Cooperativa Social PRODEFU, por la suma de \$ 680.000, pagadera en el plazo de 60 días, sin intereses compensatorios.

El Director Ejecutivo informa que finalmente la cooperativa no tuvo que hacer uso del crédito, dado que luego de hecha la resolución el MIDES realizó el pago atrasado.

Nicolás Scarella, Secretario de Cuidados y Discapacidad de MIDES, y la cooperativa PRODEFU, realizaron un especial agradecimiento a todos los funcionarios de INACOOOP que rápidamente procedieron a solucionar el tema, dada la urgencia que había.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Propuesta de FCPU

Teniendo en cuenta la presentación realizada por FCPU en el día de hoy y a la espera del envío del informe a INACOOOP, el Directorio resuelve analizarlo en la próxima reunión.

4.2 Varios

4.2.1 Movimiento Kibutz

Juan Pablo Dall'Orso informa sobre la reunión que mantuvo junto a Claudia De Lisio con la Dra. Merav Nir, coordinadora del movimiento Kibutz en Israel.

Dicha entrevista surge a partir de la reunión con el Director Ejecutivo de B'nai B'rith, con el objetivo de asesorar a INACOOOP en temas de innovación.

Se continuará explorando esta posibilidad de trabajar conjuntamente en estos temas y contactar con los centros de innovación y con la Asociación Industrial de los Kibutz.

Siendo las 14.30 horas se levanta la sesión